

174963

Quito, 12 de octubre del 2018

75017

Señor

Joel Isaac Barragán Mayalita

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE LICORES EL ROBLE LICROB CIA. LTDA., reunida el 12 de octubre del 2018, DESIGNÓ a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Durante el ejercicio de sus funciones, Usted se someterá a lo establecido por los Estatutos de la Compañía; así como por lo establecido en el Artículo 123 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes. Le corresponde al Gerente General ejercer la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, de conformidad con los Estatutos Sociales y las leyes de la República.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la Compañía fue constituida mediante escritura celebrada el 04 de octubre del 2018, ante la Notaria Primera del Cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el libro del Registro Mercantil con repertorio número 116580 e inscripción número 5203 con fecha 11 de octubre del 2018.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente.

Silvana Paola Villarroel
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 12 de octubre de 2018. Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE LICORES EL ROBLE LICROB CIA. LTDA. y con esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.

Joel Isaac Barragán Mayalita
C.C.100501234...



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 75051



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	120437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17496
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE LICORES EL ROBLE LICROB CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRAGAN MAYALITA JOEL ISAAC
IDENTIFICACIÓN	2100501234
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5203 DEL 11/10/2018.- NOT. 1 DEL 04/10/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DE DÍAS DE MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103